



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

ACTA AP/188-2007 SESIÓN DE ASAMBLEA PLENARIA 25 DE ENERO DE 2007 CIUDAD DE GUATEMALA, SEDE DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

DIPUTADAS Y DIPUTADOS, OBSERVADORAS Y OBSERVADORES ESPECIALES,
OBSERVADORAS Y OBSERVADORES PERMANENTES ASISTENTES:

GUATEMALA:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS:

BÚCARO HURTARTE, SERGIO IVÁN
BÚCARO MORALES, JORGE MARIO
CASTILLO SÁENZ, CÉSA AUGUSTO
CORNEJO MAROQUÍN, MARCO A.
CRESPO VALENZUELA, MARVIN ARÍSTIDES
DE LA CRUZ GELPECK, ARTURO G.
DOUGHERTY LIEKENS, JOSÉ RODOLFO
FORTUNY ARDÓN, CÉSAR AUGUSTO
FRANCO AGUIRRE, LAURA ALICIA
GALLARDO FLORES, JORGE FRANCISCO
GÓMEZ CHAVARRY, CARLOS IGNACIO
GONZÁLEZ GAMARRA, JULIO GUILLERMO
LÓPEZ KESTLER, ANA CRISTINA
LÓPEZ POLANCO, FRANCISCO ALFREDO
LUNA WALDHEIM, FERNANDO RICARDO
QUIJIVIX YAX, NOÉ
REYES LÓPEZ, JUAN FRANCISCO
REYES WYLD, JUAN FRANCISCO
RODIL PERALTA, JUAN JOSÉ
VAIDES ARRUE, SELVI JACINTO

EL SALVADOR:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS:

AGUILAR ZEPEDA, HERBER MAURICIO
ALVARADO, NELSON DE LA CRUZ
ANAYA PERLA, GLORIA MARÍA
AVILÉS BERNAL, ANA CRISTINA
D'ÁUBISSON MUNGUÍA, EDUARDO JOSÉ
DÍAZ, NIDIA
GONZÁLEZ MELARA, CARLOS R.
GONZÁLES RIVAS, JOSÉ RAMÓN
GRIJALVA GRIJALVA, JULIO CÉSAR
HANDAL VEGA, JORGE SCHAFIK
MAGAÑA TOBAR, CARLOS GUILLERMO
MELGAR ENRIQUEZ, JOSÉ MANUEL
MERINO, JOSÉ LUIS
OSORTO VIDES, MARIO ANTONIO
PEÑA MENDOZA, LORENA GUADALUPE
PICHINTE, WILLIAM RIZZIERY
RODRÍGUEZ VELASCO, RENÉ OSWALDO
VÁSQUEZ BÚCARO, JOSÉ LEONEL
VILLACORTA MUÑOZ, JORGE ALBERTO
ZEPEDA PEÑA, CIRO CRUZ



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

HONDURAS:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS:

CERRATO DURÓN, WILFREDO FRANCISCO
COLINDRES ORTEGA, RAMIRO
ESPINOZA SALGADO, BERTILA
FLORES, VIDAL ANTONIO
FUNES VALLADARES, MATÍAS
GALDÁMEZ PRIETO, VÍCTOR MANUEL
LAGOS VALLE, FABIO ISRAEL
LICONA CÁCERES, RAMIRO
MADRID LIZARDO, HENA LIGIA
MÁRQUEZ PEÑALVA, JOSÉ JULIO
MARTÍNEZ LOZANO, ROBERTO ANÍBAL
MEMBRAÑO TOSTA, MAURO
OQUELI SOLÓRZANO, GLORIA G.
REYES ESCALANTE, VILMA ANTONIETA
RODRÍGUEZ, IGNACIO ALBERTO
VILLELA MEZA, ARMIDA MARÍA

NICARAGUA:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS:

ALVARADO TABLADA, OCTAVIO VALENTÍN
BERMÚDEZ URCUYO, ADÁN
BUSHEY DAVIS, LLOYD
CALERO, MEYLING VERÓNICA
CAMPBELL HOOKER, FRANCISCO O.
DE LA CRUZ MENA, JULIA
GADEA MANTILLA, FABIO MANUEL
GARCÍA ESQUIVEL, LUIS ADOLFO
GASTEAZORO MONTEALEGRE, ENRIQUE
GÓMEZ URCUYO, JOSÉ ALFREDO
NÚÑEZ, ELISEO FABIO
OZUNA RUIZ, MARÍA HAYDEE
RAMÍREZ SÁNCHEZ, NOEL
RIVERA SALJA, MARIO ERNESTO
SOLÓRZANO MORALES, ALEJANDRO
SUÁREZ ESPINOZA, JACINTO JOSÉ
SUÁREZ GARCÍA, XANTIS MACLOVIA
TALAVERA ALANIZ, JOSÉ ÁNGEL
TIJERINO HASLAM, DORIS MARÍA
URBINA VELÁSQUEZ, DIANA DEMIRA
VALLE BUITRAGO, MARÍA ESPERANZA



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

PANAMÁ:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS:

ARIAS VILLALÁZ, RODOLFO
BRENES PÉREZ, CAMILO
CASTILLERO DE CARRIZO, DAYRA
COHN MALEK, RAÚL ARMANDO
CORREA DELGADO, MAYIN
DELLA SERA, ABRAHAM WILLIAMS
DUQUE JAÉN, CARLOS ALBERTO
ENDARA DONDERIS, CLAUDIO
FASANO YOUNG, FABIOLA
GUIRAUD GARGANO, HUGO
LÓPEZ TIRONÉ, ALDO
MENÉNDEZ FRANCO, ÁLVARO
MOSCOSO, MIREYA
PALACIOS SAMBRANO, JULIO ENRIQUE
PROSPERI ZARAK, CARLOS IVÁN
RIVERA ESCUDERO, FRANKLIN ROLANDO
VALLARINO BARTUANO, ARTURO ULISES
VERGARA GARCÍA, GERMAN

REPÚBLICA DOMINICANA:

PARLAMENTARIOS DESIGNADOS:

BERROA, ROBERTO
BRITO HERNÁNDEZ, SEBASTINO
CABRAL, MIRIAM
CAMACHO, RADHAMÉS
DE LA CRUZ, FRANKLIN
DE LAS MERCEDES, ANDRÉS
GAMUNDI CORDERO, RAFAEL
GAUTREAU DE WINDT, TAINA
LUCIANO, ANTONIO
MATEO VÁSQUEZ, EDIS FERNANDO
MERCEDES, EMIGDIO
OLMO, PABLO
OVIEDO, MIGUEL
PLACIDO, JUAN PABLO
PUELLO DOMÍNGUEZ, LUIS
SANTOS, GEDEÓN
VILLANUEVA, ROSA ELENA



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS OBSERVADORES PERMANENTES:

CALDERÓN CENTENO, SSEBASTIÁN
MENCHACA CASTELLANOS, LUDIVINA
NAVA BOLAÑOS, EDUARDO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA OBSERVADORES PERMANENES:

BRACHO, ANTONIO
GAMARGO, LUIS
LUCENA, EDGAR
MANAURE, ALDEYDYS
SALAZAR, ASDRÚBAL
SOTILLO, ISRAEL



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

- DESARROLLO DE LA SESIÓN -

PRESIDENCIA:	Ciro Cruz Cepeda Peña Presidente
VICEPRESIDENCIA:	Hugo Guiraud Gargano Vicepresidente
	Francisco Obadiah Campbell Vicepresidente
	Roberto Martínez Lozano Vicepresidente
	Julio Guillermo González Gamarra Vicepresidente
	Andrés de Las Mercedes Vicepresidente Adjunto
SECRETARÍA:	José Manuel Melgar Secretario
	Elsy Batista de McKay Secretaria
	María Haydee Ozuna Ruiz Secretaria
	Vidal Antonio Flores Secretario
	Marco Antonio Cornejo Secretario



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Luis Puello Domínguez
Secretario Adjunto

SESIÓN DE ASAMBLEA PLENARIA DÍA 25 DE ENERO DE 2007 SE ABRE LA SESIÓN A LAS 9:45HORAS

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

La Secretaria María Haydee Ozuna Ruiz procedió a establecer el quórum reglamentario para la celebración de la Sesión de Asamblea Plenaria correspondiente al día 25 de enero de 2007. Se contó con la presencia de 81 Diputadas, Diputados, Parlamentarias y Parlamentarios Designados y Observadoras y Observadores Permanentes.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

El Presidente Ciro Cruz Zepeda Peña declaró la apertura de la sesión de Asamblea Plenaria correspondiente al mes de enero de 2007.

3. INVOCACIÓN A DIOS

La diputada Hena Ligia Madrid Lizardo dio lectura a la Invocación a Dios.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA GENERAL (Anexo 4)

El Secretario José Manuel Melgar dio lectura a la Agenda General, la cual fue aprobada por la honorable Asamblea Plenaria, con modificación propuesta por la diputada María Armida Villela Meza, quien solicitó incorporar el Dictamen a la Iniciativa AP/777-185/2006 “PARA EXHORTAR A LOS GOBIERNOS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA –SICA- A LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES INTEGRALES AL FENÓMENO MIGRATORIO”.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (Anexo 5)

La honorable Asamblea Plenaria aprobó el Orden del Día, con la modificación propuesta para la Agenda General.

6. JURAMENTACIÓN DE LOS SEÑORES MARCK FREDERICK GOLDSTEIN ANHALT, EN CALIDAD DE DIPUTADO AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS Y DEL SEÑOR MARIO RIVERA SALJA, EN CALIDAD DE DIPUTADO AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DE NICARAGUA

El Presidente en Funciones Hugo Guiraud Gargano procedió a efectuar la juramentación.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

7. JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS COMISIONES: POLÍTICA Y ASUNTOS PARTIDARIOS Y COMISIÓN DE TURISMO

El Presidente en Funciones Hugo Guiraud Gargano procedió a efectuar la juramentación de los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Política y Asuntos Partidarios y de la Comisión de Turismo, Comisiones Permanentes del Parlamento Centroamericano-

8. CONSIDERACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA AP/187-2006 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE ASAMBLEA PLENARIA CELEBRADA LOS DÍAS 30 DE NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE DE 2006, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, SEDE DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

La honorable Asamblea Plenaria aprobó el Acta AP/187-2006, sin modificaciones.

9. PERÍODO DE INCIDENCIAS

El Presidente en Funciones Hugo Guiraud Gargano anunció la apertura del Período de Incidencias, en el que participaron los diputados y diputadas siguientes:

- ✓ La diputada Gloria Oquelí Solórzano expresó: “Durante el mes de febrero se llevarán a cabo, en Honduras, diferentes eventos en relación a fortalecer el proceso democrático en el cual vivimos desde hace algunos veinticinco años. Pedí la palabra, porque el 5 de febrero de 1891, el Partido Liberal dio inicio. Es uno de los partidos más antiguos, si no el más antiguo de Centroamérica, es uno de los partidos más grandes de Centroamérica y en la actualidad ocupa la



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

primera magistratura de la República, con el Presidente Manuel Zelaya Rosales y por supuesto, con el apoyo permanente y verdadero a la integración centroamericana. Básicamente lo que nosotros sugeríamos era que la Junta Directiva estuviese pendiente de estos acontecimientos para que se pronuncie y por supuesto, los partidos en cada uno de nuestros países siga apoyando la integración.

De parte nuestra, el Partido Liberal de Honduras, quería decirles que este 5 de febrero cumplimos 116 años de existencia”.

- ✓ El diputado José Luis Merino dio lectura a una nota, firmada por los integrantes del Grupo Parlamentario de Izquierda, en la que se respalda la nominación del Presidente Evo Morales para que le sea otorgado el Premio Nóbel de la Paz, pues es un ejemplo claro para la humanidad, por su lucha ineludible por su trabajo a favor de los más desposeídos y por dignificar a los pueblos originarios de Bolivia y del mundo. Finalmente el diputado José Luis Merino expresó que quienes así lo deseen, pueden respaldar la propuesta, firmando una hoja que se hizo circular para el efecto.
- ✓ La diputada Mayín Correa Delgado opinó que la nota leída por el diputado José Luis Merino debió presentarse como Iniciativa, no como una Incidencia.
- ✓ El Presidente en Funciones Hugo Guiraud Gargano aclaró que el tema es una Incidencia, ya que no está siendo sometido a consideración del pleno.
- ✓ La diputada Xantis Suárez envió un saludo a las mujeres hondureñas, por celebrarse el 25 de enero el Día de la Mujer, en Honduras. Expresó: “El día 25 de enero, en Honduras, se celebra, en recuerdo de la jornada histórica que significó la primera conquista política de la población



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

femenina de nuestro hermano país, cuando le fueron reconocidos sus derechos políticos, a través de Decreto presidencial. Quiero dejar constancia, en este momento, de mi reconocimiento, de mi admiración, que pido que ustedes también de alguna manera se sumen para las mujeres hondureñas que luchan todos los días por sus derechos políticos y continúan luchando por los derechos políticos sociales y culturales de sus conciudadanas y conciudadanos.

En segundo lugar, quisiera solicitar que la Junta Directiva envíe una nota al gobierno y pueblo ecuatoriano -de condolencias- ante el sensible fallecimiento de la Ministra ecuatoriana de Defensa, Guadalupe La Riva, que murió anoche”.

- ✓ El diputado Fabio Gadea Mantilla expresó: “Una sugerencia que quería hacer a la Junta Directiva. Yo he pertenecido siempre a la Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología y es una gran pena que hayamos instituido desde hace años el Premio “Miguel Ángel Asturias” para premiar a las artes centroamericanas, ya sea plástica, literatura, escultura o cualquiera de las disciplinas en ese sentido. Hasta el día de hoy, a pesar de estar aprobado por el plenario, no se lleva a cabo desde hace años. Solo hemos dado un premio “Miguel Ángel Asturias” al escritor Monteforte Toledo, que en paz descansa. Quisiera rogarle a la Junta Directiva que tomen una decisión sobre el premio “Miguel Ángel Asturias”, que le pondría una flor en el ojal al Parlamento Centroamericano y a toda el área y haría que el Parlamento se proyecte entre los artistas e intelectuales del área, que se haga algo para cumplir con la disposición de la plenaria o que se tomen decisiones”.
- ✓ El diputado Álvaro Menéndez Franco expresó: “Quiero aconsejarles a los diputados que han presentado el informe,



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

que no cometan el error de llevar esa postulación, si no ha sido discutida y avalada por el pleno, porque la Comisión que maneja el Premio Nóbel, exige que cualquier postulación esté avalada por un organismo de prestigio internacional, ya sea un Consejo Municipal, ya sea un Parlamento. Entonces, llevar esto como una iniciativa de un grupo de diputados del PARLACEN, sin que tenga el voto mayoritario de este organismo, prácticamente la hace una candidatura muy débil, porque además no pueden usar -en un sentido orgánico- el nombre del PARLACEN; tendrían que firmar independientemente o por otro organismo, porque no es el PARLACEN, como organismo, el que está postulando a X ó Y persona. Así que yo les aconsejo que más bien buscara la fórmula: O de que este organismo los respalde para que sea en firme una postulación de un organismo habilitado, como el Parlamento Centroamericano, o que busquen un organismo donde más rápido se pueda conseguir la postulación, de otra manera encuentro muy débil esa postulación”.

- ✓ La diputada Lorena Guadalupe Peña manifestó: “Varios gobiernos nacionales y municipales de diferentes partes de América Latina y el mundo, ya han postulado al Presidente Evo Morales. Entonces, nosotros lo que pedimos son adhesiones individuales. Yo leí recientemente el Reglamento de nominaciones al Nóbel y cualquier diputado o diputada del mundo puede, en su carácter de funcionario individual, proponerlo. Entonces lo que pedimos es adhesiones”.
- ✓ El diputado Jacinto Suárez manifestó: “En primer lugar, quisiera presentar a la honorable Asamblea Plenaria a la bancada de la “Alianza Unida Nicaragua Triunfa”, que hizo su juramentación y su acreditación en este Parlamento Centroamericano esta semana. La bancada tiene mitad hombres y mitad mujeres, tiene cuatro integrantes ya



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

bastante conocidos, como la compañera Doris Tijerino Haslam, el compañero Francisco Campbell Hooker, la compañera María Esperanza Valle y quien les habla. Quisiera presentarles a los nuevos miembros de esta bancada. En primer lugar, a la diputada Julia Mena Rivera, Lloyd Bushey Davis, miembro de la directiva nacional del partido GATAMA, que es un partido indígena; dos representantes jóvenes, que son las nuevas camadas del Frente Sandinista de Liberación Nacional, la diputada Meyling, ella es de la “Juventud Sandinista 19 de Julio” y el recién juramentado, Mario Rivera Salja, es actualmente el coordinador nacional de “Juventud Sandinista 19 de Julio”.

En segundo lugar, quisiera referirme a la postulación del señor Presidente Evo Morales, de Bolivia. Quien les habla estuvo en la conferencia de prensa que el Presidente Evo Morales hizo en Nicaragua, para presentar esta Iniciativa. Efectivamente, hay que cumplir algunos requisitos para esta candidatura, entre ellos están que los premios Nóbel tienen la facultad de inscribir candidatos nuevos. Entonces, el día 6 de diciembre, los premios Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel y Rigoberta Menchú, inscribieron oficialmente la candidatura del Premio Nóbel de la Paz para Evo Morales. Entonces hay un centro de recepción de firmas y de adhesiones al Premio Nóbel. Ahora, nosotros como Grupo Parlamentario, como nos presentó el Presidente del Grupo, diputado Merino, hace un llamado de adhesión a los diputados. Es decir, nosotros, en nuestra calidad de parlamentarios, nos adherimos a ese llamado”.

- ✓ El Observador Permanente de la República Bolivariana de Venezuela, Israel Sotillo, expresó: “Buenos días, queridos hermanos del Parlamento Centroamericano. En nombre de la delegación venezolana, he pedido la palabra para referirme a dos puntos: Hoy nosotros iniciamos una línea



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

editorial acerca de la publicación de documentos que tienen que ver con la relación de Venezuela y la América Central.

En primer lugar, hemos comenzado con dos documentos importantísimos que escribió “El Libertador” en 1824 y 1826, respectivamente. El primero tiene que ver con la convocatoria que hizo para aquel Congreso Anfiteórico que tendría lugar en Panamá, y luego el 26 (unos meses antes de esa convocatoria) escribió ideas sobre lo que pudiera ser el Congreso Anfiteórico. Reciban ustedes, a través de cada uno de nosotros, la expresión más cabal de afecto del pueblo venezolano, ese mismo que ya escogió el camino del socialismo del siglo XXI, cuya raíz es bolivariana, tal como lo expresan los textos del “Libertador” Simón Bolívar, que ahora mismo tienen en sus manos.

Como segundo punto, informarles brevemente acerca de una situación que se está viviendo en nuestro país, que tiene que ver con la culminación de una concesión del espectro radioeléctrico a una cadena o a un canal de televisión “Radio Caracas Televisión”, este canal está explotando esa señal desde hace 53 años. El gobierno de Venezuela ha decidido no renovar la concesión. El día 27 de mayo se vence esa concesión y ya se ha convocado a todos los trabajadores del canal, no van a quedar desempleados, “Radio Caracas” seguirá operando por la señal del satélite, por la señal de Cable. De tal manera que en Venezuela no se están cerrando canales de televisión, sino que se está negando una concesión, además por la conducta que este canal mostró en los sucesos del 2002, donde abiertamente convocó a un paro, conspiró para derrocar al Presidente, como en efecto lo lograron, pero que gracias a la unidad pueblo-fuerza armada se pudo restablecer el gobierno bolivariano de Venezuela”.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

- ✓ La diputada Nidia Díaz manifestó: “En primer lugar, quiero dar una bienvenida a todos los diputados y diputadas que se integran por el Estado de Nicaragua. En segundo lugar, es respaldar el pronunciamiento solidario por el trágico fallecimiento de la compañera Guadalupe La Riva, Ministra de Defensa del gobierno de Rafael Correa, con apenas nueve días de haber asumido ese cargo y Presidenta del Partido Socialista Frente Amplio, de Ecuador. Pienso que las mujeres del Bloque de Parlamentarias del Parlamento Centroamericano y la Comisión de la Mujer, deberíamos de pronunciarlos también, más específicamente; está bien que lo haga el Parlamento Centroamericano, pero nosotras como mujeres, deberíamos de tener una deferencia particular y solidarizarnos con las mujeres de Ecuador, con las parlamentarias y también con el gobierno.

Por otro lado, en relación a la candidatura de Evo Morales, decirles que en cada país se pueden constituir comités, en cada ciudad, en cada sector. Ya en El Salvador, hemos constituido diferentes organismos, uno de los comités, pero vamos a continuar difundiendo y quien se quiera adherir y pronuncia y crear uno en su país, en su ciudad, es muy importante, nosotros podemos dar referencia, en el Grupo Parlamentario de Izquierda”.

- ✓ El diputado Matías Funes Valladares expresó: “Quiero apoyar lo dicho por el compañero Fabio Gadea, en el sentido de que se revitalice el premio “Miguel Ángel Asturias”, patrocinado por el Parlamento Centroamericano. Quiero anticiparles que voy a presentar una Iniciativa, precisamente concerniente a los 20 años de los Acuerdos de Esquipulas y una de las actividades es el patrocinio de un ensayo sobre los 20 años de Esquipulas y la situación actual de la integración centroamericana. En su momento discutiremos al respecto.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

En segundo lugar, quiero felicitar a las mujeres hondureñas por celebrar hoy su día. Las luchas de las mujeres hondureñas han sido largas y porfiadas para abrirse espacios democráticos en nuestra patria

Yo quiero felicitar, en particular, a las compatriotas que forman parte de la bancada nacional de Honduras ante este Parlamento Centroamericano y decirles que los derechos políticos que ellas han logrado no son la dación gratuita de ningún grupo ni de ningún gobierno, sino que son producto de las luchas que ellas han librado. Así es que mis felicitaciones y adelante, compañeras, en la lucha por la integración centroamericana y por la democratización de nuestras sociedades”.

- ✓ El diputado Julio César Grijalva manifestó: “Yo he visto mucha capacidad en los nuevos diputados que han venido de Nicaragua, de Guatemala, de República Dominicana y de El Salvador también, pero indiscutiblemente aquí es donde entra la capacidad, el trabajo, la voluntad política que tenemos que tener. Quiero felicitarlos a todos ellos y desearles muchos éxitos en nuestro Parlamento Centroamericano.

En segundo punto, apoyar a la Comisión de Educación en su proyecto que ya tiene, desde varios años, sobre el premio “Miguel Ángel Asturias”, pero es importante señalar que analicen esto, ojo para la Comisión de Educación, que analicen y piensen en la cantidad que ofrecen, que es la cantidad de diez mil dólares. Entonces, analicen esa cantidad y yo creo que analizando esa cantidad, todos aquí estaríamos de acuerdo en ese premio.

- ✓ El diputado Lloyd Bushey Davis expresó: “Saludo a todos aquí presentes en la lengua nativa misquita, del pueblo indígena misquito que habitamos el Atlántico de Nicaragua, región caribeña de Nicaragua. Como decía el compañero



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Jacinto Suárez, quería explicarles rápidamente lo que significa la palabra GATAMA.

GATAMA es un partido indígena, un partido pequeño por cierto, que tiene una jurisdicción en la zona caribeña de Nicaragua, únicamente. En estas elecciones pasadas nacionales, decidimos hacer alianza encabezada por el Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional, llamada “Alianza Unida Nicaragua Triunfa”, pero anteriormente participaba en elecciones municipales y en elecciones regionales y autónomas, donde también tenemos nuestras alcaldías (3 alcaldías) y algunos concejales regionales, pero cuando se trata de elecciones nacionales, tenemos que aliarnos con un partido grande y decidimos aliarnos con el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Entonces la palabra GATAMA en lengua misquita significa “Organización de los hijos de la madre tierra” y para mí es un honor estar presente entre todos ustedes y aprender algo, como pueblo indígena, y a la vez como representante legítimo de lo que es el indígena que habita esta región centroamericana, que a todos nos interesa desarrollar y salir adelante.

- ✓ El diputado Fabio Eliseo Núñez expresó: “En primer lugar, quería saludar -en nombre de mi bancada- a toda esta honorable Asamblea. También quisiera poner ciertas cosas en claro, alrededor de nuestra visión.

Me llamó la atención poderosamente las palabras del Observador venezolano, justificando el cierre de un medio de comunicación. Yo les quiero decir que en Centroamérica, y particularmente en Nicaragua, todos conocemos las consecuencias de violar la libertad de expresión, los nicaragüenses sabemos el costo de eso, la democracia tiene sus reglas. Nosotros, en Nicaragua, aceptamos la democracia con sus consecuencias; esa vez, la democracia



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

indicaba -con sus reglas- que el partido que ganara era el que superara el 35 % con 5% de diferencia y el partido que gobierna en el país ganó con esa regla y aceptamos esa regla, pero no podemos venir a decir ahora que cerrar un medio de comunicación tiene alguna justificación.

Uno de los parámetros de la democracia es la libertad irrestricta de expresión. Durante estos años en Nicaragua, el periodismo ha llegado a la cúspide de su expresión, ha llegado a tocar temas que aparentemente violan los derechos de otros, pero no importa, porque están salvaguardando los derechos colectivos de todos los nicaragüenses. Los nicaragüenses y los centroamericanos hemos pagado consecuencias por tener dictaduras que creen ser dueñas absolutas de la verdad y no creo que sea conveniente escuchar a alguien decir que se puede justificar cerrar un medio de comunicación; eso no debería de ser justificable bajo ninguna circunstancia, por ningún país que se precie de tener una democracia activa, de tener una democracia que funciona. Si la democracia funciona, funciona para todos y no solo para las mayorías, funciona también para las minorías.

Así que yo hago un llamado a la reflexión, porque suena duro en los oídos de alguien que ha pagado consecuencias de dictaduras, escuchar que se pueden justificar el cerrar un medio de comunicación y violar la libertad de expresión en un país que dice ser democrático”.

- ✓ El diputado Mario Rivera Salja manifestó: “No sería justo perder la oportunidad para jóvenes nicaragüenses, de estar en este Parlamento, el poder manifestar con mucha satisfacción, e informar a muchos de ustedes que nos han preguntado en los pasillos en estos días aquí, sobre qué ha sucedido en Nicaragua, después de 15 días de gobierno nicaragüense. Y es con mucho orgullo que puedo decir que a 15 días de gobierno de la “Alianza Unida Nicaragua



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Triunfa”, hoy nuestro pueblo sí ha recuperado derechos consignados en nuestra Constitución, derechos democráticos que son inalienables y que sustentan la razón de ser de muchos de nuestros Parlamentos.

A este día, hoy nuestro pueblo ha sido declarado en su capacidad total de acceder al sistema público de educación; hoy, nuestro pueblo también goza de otro derecho fundamental, el derecho a la salud, el derecho a la atención médica básica. Hoy en nuestro país, a quince días de gobierno de la “Unidad Nicaragua Triunfa”, nuestro pueblo puede acercarse a un hospital público sin el temor de que le vayan a cobrar por la consulta médica o sin el temor que vaya a regresar a pedir a las calles para poder realizarse una simple radiografía.

El Presidente de Nicaragua, recientemente hace dos días, en una conferencia de prensa, anunció igualmente algo que el pueblo nicaragüense ha demandado todos estos años: La reducción de los mega salarios en el país; no es posible que en el segundo país más pobre del continente se tengan salarios por el orden de los cuarenta y siete mil dólares mensuales para algunos funcionarios, eso es real y existe, mientras los maestros ganan un promedio de setenta dólares al mes. Hoy, el Presidente de la república pasó, de ganar cerca de veinte mil dólares, a tres mil doscientos dólares al mes, igual todos los funcionarios que en el poder ejecutivo van a asumir una responsabilidad de transformación real de nuestro país, que lo demanda la democracia, que lo demanda nuestro pueblo y que lo demanda la necesidad real y coherente de justicia social para ejercer plenamente estos derechos, desde nuestras comarcas, desde nuestros barrios. Yo quiero, con mucha satisfacción, compartir con ustedes esto y decirles que en nuestro papel en este foro centroamericano, vamos a tratar con nuestras experiencias, de sumar esfuerzos a que la



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

construcción de una gran patria centroamericana sea común a todos.

- ✓ El diputado Camilo Brenes Pérez expresó: “He solicitado muy brevemente la palabra para poner en atención los miembros de este pleno que en los medios de comunicación de Guatemala se ha estado anunciando que para el mes de marzo, en vista de una reunión que celebrará en este país el Banco Interamericano de Desarrollo –BID- va a haber una escasez completa de alojamientos y creo que es importante que tomemos en cuenta esto para que se revise, no solo la convocatoria en cuanto a las fechas, sino que si no es posible modificar las mismas, se busque la forma de trasladar la reunión, la plenaria, a otra parte donde podamos tener la seguridad del alojamiento. Por consiguiente, solicitamos a la Junta Directiva que proceda a la revisión de la convocatoria para el mes de marzo, en cuanto a fechas y en cuanto a horarios y nos notifiquen cuanto antes para poder hacer los ajustes en el viaje.

Por la otra parte, yo creo importante también dejar constancia en ese Parlamento, que nos convocamos en el pasado en los principios de la democracia y de la libertad y que no es posible que nosotros pretendamos aquí justificar, bajo ninguna forma, el cierre de un medio de comunicación. Si los directivos de las empresas de comunicación incurrieron en actividades delictivas o que riñen con la justicia, que sean ellos llevados a juicio y condenados, pero que no se justifique por ello que se cierren los medios de comunicación o que se trunquen las libertades de expresión. Creo que nosotros nos regimos sobre estas bases y no creo que nosotros podamos, bajo ninguna circunstancia, justificar ese tipo de acciones bajo ese pretexto por lo menos”.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

- ✓ La diputada Armida María Villela manifestó: “Quiero hacer uso de la palabra para comunicarles a los señores diputados, especialmente a los diputados que estuvieron en el período anterior, que la resolución que emitió esta plenaria, en relación adhiriéndose a las decisiones del comité del patrimonio mundial de la humanidad, del patrimonio mundial de la UNESCO, tuvieron una repercusión y un peso muy grande en nuestro país, de tal forma que es la decisión final que se adoptó en Honduras.

También quiero reconocer al Presidente de Honduras por mantener la palabra, que aquí -precisamente en la ciudad de Guatemala, en reunión de bancadas- manifestó que él iba a tomar la decisión, de acuerdo a las resoluciones de la UNESCO, del comité del patrimonio mundial. Así que ha sido un triunfo para el Parlamento Centroamericano. Quiero decirles que se ha reconocido en todas partes el peso que tuvo esa resolución del Parlamento. Y también para decir, en nombre de todas las mujeres políticas diputadas aquí presentes, muchas gracias a todos los diputados por las palabras y los mensajes de felicitación que nos han dado”.

- ✓ El Observador Permanente Israel Sotillo, en representación de la República Bolivariana de Venezuela, expresó: “Queremos destacar algunas de las opiniones que se han vertido en torno al documento que está circulando en el seno de esta Asamblea Plenaria. Y a nosotros nos llama, no a la risa, pero sí nos deja un dejo de tristeza, que a esas personas que les suena duro lo que nosotros hemos dicho el día de hoy, porque en Venezuela, el 2002 se cerró “Venezolana de Televisión” el único canal que se ha cerrado en Venezuela es “Venezolana de Televisión”. El golpe fascista de abril del 2002 cerró el canal de televisión, pero hubo un hecho mágico, inédito en la historia de América Latina: El pueblo recuperó el hilo constitucional y esos canales no informaron al mundo que el Presidente Hugo



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Chávez había sido restituido, ninguno de los canales de Venezuela, pero queremos ser enfáticos, porque no nos gusta andar con la mentira. No se está cerrando ningún canal de televisión en Venezuela, se venció una concesión y no se le va a renovar, porque tiene 53 años operándola, se venció una concesión y no van a operar más el canal 2, pero ellos seguirán por otra señal, solo en ese canal no, porque va a pasar a propiedad de los trabajadores, óigase bien, que están organizados en cooperativas, de los productores independientes, la programación ni siquiera la va a tener el Estado venezolano, se le va a entregar al pueblo. Gracias por la réplica que me han dado”.

- ✓ La diputada María Haydee Ozuna expresó: “Quiero dar lectura a la nota de agradecimiento por parte de la diputada Bertila Espinoza, que me ha solicitado lo siguiente: Las mujeres hondureñas (y aquí quiero agregar) y todas las honorables diputadas mujeres de Centroamérica y que pertenecemos a este Parlamento Centroamericano, queremos agradecer sus felicitaciones y deseamos sinceramente que Dios nos bendiga a todas y a todos. Muchas gracias.
- ✓ La diputada Mayín Correa Delgado expresó: “En mi país se han estado revisando los Códigos Procesal Penales y Judicial y por algún contacto con la Comisión Codificadora, me di el trabajo de llevar, de aquí del PARLACEN, unos documentos denominados: “Análisis Comparativos de la legislación del Código Penal Centroamericano, de la República Dominicana y Panamá y el “Análisis Comparativo de la Legislación del Código Procesal Penal de Centroamérica, República Dominicana y Panamá”. Estos volúmenes, de un trabajo muy valioso, fue preparado por el doctor en Derecho Internacional Público, con especialidad en Derecho Comparativo, el doctor Roberto Jones Fajardo, que es Director de Derecho Comparado del PARLACEN. La



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Comisión Codificadora de Panamá, recibió con mucha complacencia estos documentos, inclusive ha enviado una nota al PARLACEN, agradeciendo y felicitando a esta institución por este trabajo tan especial, tan importante, que les ha servido a ellos como documentos de análisis y aporte al trabajo que se ha hecho en Panamá.

Traje esto a colación, señor Presidente, porque hay muchos documentos aquí en el PARLACEN, que han sido preparados durante todos estos años, por el personal técnico, que es muy útil a los países miembros del PARLACEN y a otros países, pero que no se conocen y no los conocemos nosotros mismos. Si pudiera la Directiva dar instrucciones al personal administrativo técnico para que hagan una especie de informe de todos estos documentos que se encuentran aquí, para que nosotros nos enteremos y podamos aportarlos a nuestros países en un momento dado”.

Yo quiero felicitar al doctor Jones Fajardo, por este documento y en la próxima sesión traeré el documento que manda la Comisión Codificadora, porque yo creo que estas son las cosas que hacen que la comunidad tenga algún respeto por la institución, que aquí también se hacen aportes al devenir político y social de los países, a través de estos documentos y estos aportes intelectuales y que por falta de conocimiento, quizás, otros colegas no hacen lo mismo que hice yo en esta ocasión”.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

10. JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA MANCOMUNIDAD TRINACIONAL FRONTERIZA RIO LEMPA

El Presidente Ciro Cruz Zepeda juramentó a los distinguidos miembros de la Junta Directiva de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa.

La Junta Directiva está integrada de la siguiente manera:

- Julio Roberto Lima Franco, Alcalde de Esquipulas, Chiquimula, Guatemala, Presidente
- Roque Humberto Polanco, Alcalde de Santa Fe, Ocotepeque, Honduras, Primer Vicepresidente
- Juan Umaña, Alcalde de Metapán, Santa Ana, El Salvador, Segundo Vicepresidente
- José Antonio Guerra, Alcalde de Concepción las Minas, Chiquimula, Guatemala, Tesorero
- Óscar Guevara, Alcalde de Olopa, Chiquimula, Guatemala, Secretario
- Francisco Adelmo Valle, Alcalde de Ocotepeque, Honduras, Prosecretario
- Héctor Gómez, Regidor Municipal, Santa Fe, Ocotepeque, Honduras, Vocal



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

PALABRAS DEL LICENCIADO WALTER CÁCERES, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PLAN TRIFINIO

El licenciado Walter Cáceres, se dirigió a la honorable Asamblea Plenaria de la siguiente manera: “Honorable diputado Presidente del Parlamento Centroamericano, licenciado Cruz Zepeda, integrantes de la Junta Directiva del PARLACEN, honorables diputados y diputadas: La Comisión Trinacional del Plan Trifinio, cuyas máximas autoridades son los Vicepresidentes de las repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras, por medio de la Secretaría Ejecutiva Trinacional, viene en esta ocasión a presentar a ustedes a la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, la cual está constituida por Alcaldes y Concejales de los gobiernos municipales de la región trifinio, la cual está compartida por nuestros países.

Está demás decir que este es un esfuerzo de integración regional desde la base, desde lo local, desde el territorio y representa una Iniciativa trascendental en una región de fronteras compartidas, como lo es el Trifinio. Este día, la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, en coordinación con el INSTITUTO PARA EL DESARROLLO LOCAL CENTROAMERICANO –IDELCA- venimos a ustedes a presentar a los señores Alcaldes que representan la Junta Directiva de la Mancomunidad.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD TRINACIONAL FRONTERIZA RÍO LEMPA, SEÑOR JULIO ROBERTO LIMA, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ESQUIPULAS, GUATEMALA

El señor Julio Roberto Lima, se dirigió a la honorable Asamblea Plenaria en los siguientes términos: “Buenos días a todas y a todos. Honorable señor Presidente del Parlamento Centroamericano, licenciado Ciro Cruz Zepeda, honorables diputados y diputadas del Parlamento Centroamericano: Venimos



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

a este importante foro regional a manifestarles nuestra satisfacción plena por los esfuerzos de integración que esta instancia viene realizando en todos los años de su existencia.

Agradecemos profundamente la oportunidad que nos brindan, de dar a conocer la Iniciativa de integración que estamos realizando los gobiernos municipales de la región Trifinio, compartida por las repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras.

La región transfronteriza del Trifinio es considerada estratégica para los tres países, por la riqueza de sus recursos naturales renovables y su diversidad. Entre los más importantes recursos se mencionan los recursos hídricos de las cabeceras de dos de las cuencas más importantes de Centroamérica: Los ríos Lempa y Motagua, vitales para el abastecimiento de agua de importante centros urbanos y zonas de producción agropecuaria en los tres países.

La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa es un esfuerzo de los gobiernos municipales de esta importante región con el objetivo de contar con una instancia local de integración, con personería jurídica que abona los esfuerzos de desarrollo que realizan nuestros pueblos y gobiernos.

Nos llena de satisfacción que este foro regional juramente este día a nuestra Junta Directiva, lo cual implica mayor compromiso de nuestra parte, para lograr el desarrollo de nuestros pueblos y avanzar efectivamente en el tema de la integración, desde los territorios locales, ya que los grandes ausentes de la integración hemos sido los municipios y sus gobiernos locales.

Queremos aprovechar esta oportunidad para compartir con ustedes diversas preocupaciones de la integración, las cuales resumimos de esta manera:



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

- 1- La protección y conservación de los recursos naturales, especialmente del recurso hídrico en la región.
- 2- Reconocemos que a nivel de continente americano, somos la región que está mostrando avances considerables en la integración; sin embargo, nos preocupan las limitaciones del libre tránsito de las personas, principalmente de los menores de edad, así como las dificultades para el libre tránsito de mercadería y la integración aduanera.
- 3- Nos preocupa considerablemente el tema de la población migrante, dado que somos una región receptora y emisora de población, lo cual nos demanda recursos y políticas de las que no disponemos.

Estos son algunos de los temas que preocupan grandemente a nuestra mancomunidad, por lo cual estamos decididos a contribuir, y dado que se trata de un esfuerzo local de integración regional, solicitamos el acompañamiento del Parlamento Centroamericano y de otras instancias de integración regional.

A tal efecto, invitamos a la honorable Junta Directiva o a la instancia que se considere pertinente, a una reunión de trabajo con nuestra Mancomunidad, en nuestra región. Asimismo, proponemos y apoyamos la iniciativa de impulsar Esquipulas III, con la activa participación de los gobiernos locales y finalmente, respaldamos a nuestros gobiernos locales, en iniciativas para que las relaciones del Parlamento Centroamericano tengan el carácter vinculante en las políticas de nuestros países y de esta manera se pueda alcanzar una verdadera integración regional, en la cual nuestros municipios están plenamente representados y reconocidos.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Queridos amigos, hermanos centroamericanos: Démonos la mano, que Dios los bendiga por esa labor que están haciendo. Muchas gracias”.

11. INFORME DE LA PRESIDENCIA

El Presidente Ciro Cruz Zepeda Peña presentó su informe a la honorable Asamblea Plenaria, expresándose de la manera siguiente: “Me voy a permitir hacer el informe de la presidencia y aquí tengo algunos puntos que es de importancia que ustedes los conozcan.

- ❖ En primer lugar, hemos estado trabajando con la Junta Directiva para proponernos llevar a cabo una serie de proyectos y actividades que beneficien a la institución.
- ❖ Entre ellos tenemos, que estamos trabajando para sanear y fortalecer las finanzas del Parlamento Centroamericano; ese es un trabajo que hemos estado desarrollando durante el mes de la última reunión (2006) y lo mismo en esta reunión.
- ❖ Estamos haciendo las gestiones para iniciar el proyecto de construcción del edificio propio del Parlamento Centroamericano y para ello estamos buscando ya las formas y mecanismos de financiamiento para este proyecto, para el cual ya tenemos la oferta del terreno, que son aproximadamente cuatro manzanas, pero que tenemos que presentar primero un capital semilla para que podamos proceder de inmediato a hacer los arreglos del caso.
- ❖ Estamos pendientes también que Guatemala nos dé el aporte que se ha estado gestionando, gracias a los directivos y diputados por el Estado de Guatemala y también tenemos por parte del señor Presidente de El Salvador, don



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Elías Antonio Saca, el ofrecimiento de que si esto se lleva a cabo, él estaría en condiciones de poder apoyar al Parlamento Centroamericano, con un refuerzo para la construcción del mismo edificio.

- ❖ Hemos recibido ofrecimientos de otras instituciones y creemos que esta Junta Directiva va a dejar este proyecto en funcionamiento.
- ❖ Las otras gestiones que estamos haciendo es ir la búsqueda de firmar convenios de cooperación mutua con cada uno de los Congresos, Parlamentos y Asambleas Legislativas de los Estados miembros de este Parlamento.
- ❖ La Junta Directiva tuvo este día un desayuno-reunión de trabajo con los honorables diputados Observadores de la República Bolivariana de Venezuela y conversamos sobre temas de interés común y de interés para el Parlamento Centroamericano y hemos acordado conformar una comisión para ultimar algunos detalles que son importantes y muchos de ellos también están pendientes de ellos, todo el apoyo que nosotros les podamos brindar y también el apoyo que ellos a nosotros nos pueden brinda, en una acción de reciprocidad.
- ❖ Se asistió a la toma de posesión del señor Presidente de la República de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra.
- ❖ Nos trasladamos a la Ciudad de Managua, para condecorar a los honorables diputados y diputadas salientes, así como juramentación de los diputados y diputadas entrantes.
- ❖ Sobre la situación del seguro médico y ve vida para los honorables diputados y diputadas, como para los financiamientos para funcionarios y empleados de esta



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

institución, estamos ya en vísperas de que el contrato con la compañía se venza. Estamos gestionando una prórroga de un mes para que podamos someter a concurso para que participen compañías de seguro de los demás países que pertenecen a este Parlamento Centroamericano.

- ❖ Quiero informarles que esta mañana se le dio audiencia al señor diputado Santiago Castro Gómez, que es miembro del Parlamento Andino, a quien a su vez, los diputados que le atendimos, acordamos darle esta tarde Cortesía de Sala ante este pleno, una intervención que durará entere diez o quince minutos, sobre el tema “La Red Parlamentaria Sobre el Banco Mundial”.
- ❖ Tuvimos reunión de Junta Directiva Ampliada y con los Jefes de bloques, acordamos que en la jornada de trabajo del Parlamento Centroamericano, del mes de febrero, se va a reunir el Consejo de la Orden “Francisco Morazán” para conocer sobre condecoraciones que están pendientes y si es posible, entregarlas en esa plenaria que vamos a tener en el mes de febrero.
- ❖ Finalmente, quiero informarles que Junta Directiva se enteró, por los honorables directivos de Honduras, de la fecha de celebración del Día de la Mujer, en Honduras, y se aprobó próximamente presentar un pronunciamiento público en Honduras, en los periódicos, haciendo un tributo a las mujeres hondureñas y por ende, a todas las mujeres del mundo.

Seguidamente, comentaron sobre el Informe de la Presidencia, los honorables diputados, diputadas y Parlamentarios Designados: José Manuel Melgar, Álvaro Menéndez Franco, Andrés de las Mercedes, Antonio Luciano, Camilo Brenes Pérez, Mayín Correa Delgado, María Esperanza Valle y Rodolfo Dougherty Liekens,



12. INICIATIVA AP/786-188/2007

**INICIATIVA “PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO INTERNO, RELATIVO A LA ATRIBUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES”, PRESENTADA POR LA DIPUTADA NIDIA DÍAZ Y OTRAS FIRMAS
(Anexo 12)**

La diputada Nidia Díaz dio lectura a la Iniciativa, **que no fue admitida por la Asamblea Plenaria**, pues contó únicamente con 22 votos a favor de su admisión.

Comentaron sobre la Iniciativa, los diputados: Álvaro Menéndez Franco, Jacinto José Suárez, Rodolfo Dougherty, Nidia Díaz.

13. INICIATIVA AP/787-188/2007

**INICIATIVA “PARA MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 25 Y ARTÍCULO 32, NUMERAL 13, ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO Y OTRAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS AFINES”, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS CAMILO BRENES, ABRAHAM WILLIAMS DELLA SERA Y OTRAS FIRMAS
(Anexo 13)**

El diputado Abraham Williams Della Sera dio lectura a la Iniciativa, la cual fue admitida para su trámite. Quedó pendiente la designación de los integrantes que conformarán la Comisión Especial encargada de emitir el Dictamen respectivo. La Comisión deberá estar integrada por representantes de los Grupos Parlamentarios del Parlamento Centroamericano.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

14. JURAMENTACIÓN DE LA SEÑORA LUDIVINA MENCHACA CASTELLANOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA ANTE EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, EN REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Presidente Ciro Cruz Zepeda Peña procedió a efectuar la juramentación.

**SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2007
13:15 HORAS**

RECESO DE MEDIO DÍA

**REINICIO DE LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2007
15:30 HORAS**

15. INICIATIVA AP/788-188/2007

**INICIATIVA “PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN DE LOS ESTADOS PARTE DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA –SICA- CON LA INCLUSIÓN DE LA VACUNA CONTRA LA RUBEOLA, PRESENTADA POR EL PARLAMENTARIO DESIGNADO ANDRÉS RODRÍGUEZ CÉSPEDES, DIPUTADO MARVIN CRESPO Y OTRAS FIRMAS
(Anexo 15)**



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

El diputado Arístides Crespo dio lectura a la Iniciativa, la cual fue admitida por la Asamblea Plenaria y trasladada a la Comisión de Salud, Seguridad Social, Población y Asuntos Laborales y Gremiales, para emisión del Dictamen correspondiente.

16. INICIATIVA AP/789-188/2007

INICIATIVA “PROPUESTA PARA EL FOMENTO DE UNA CULTURA DE PAZ A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL NÚCLEO FAMILIAR Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CENTROAMÉRICA”, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARMIDA MARÍA VILLELA, DIPUTADO JUAN JOSÉ RODIL PERALTA Y OTRAS FIRMAS (Anexo 16)

La diputada Armida María Villela dio lectura a la Iniciativa, con solicitud de dispensa de trámite.

La Asamblea Plenaria admitió la Iniciativa. Participaron en la discusión para la aprobación de la dispensa de trámite, los diputados y diputadas siguientes: Hena Ligia Madrid, Xantis Suárez García, Rodolfo Dougherty Liekens, Armida María Villela, Lorena Guadalupe Peña, Francisco Obadiah Campbell y Camilo Brenes Pérez.

La diputada Armida María Villela retiró la solicitud de dispensa de trámite, por lo que la Iniciativa fue trasladada, para la emisión del Dictamen respectivo, a las Comisiones siguientes:

- **Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia**
- **Comisión de Paz, Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos y Grupos Étnicos**



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

- **Comisión de Salud, Seguridad Social, Población y Asuntos Laborales y Gremiales**
- **Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional**

**17. CORTESÍA DE SALA PARA EL SEÑOR SANTIAGO CASTRO GÓMEZ, DIPUTADO MIEMBRO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EN EL PARLAMENTO ANDINO
(Anexo 17)**

El diputado Santiago Castro Gómez se dirigió a la honorable Asamblea Plenaria, expresándose en los siguientes términos:

“Buenas tardes. Mi nombre es Santiago Castro, soy miembro del Parlamento de Colombia, la Cámara de Representantes, pero soy miembro de la Junta Directiva de la Red Parlamentaria Sobre el Banco Mundial, que es el tema y bajo la condición en la cual estoy ante ustedes.

Quiero agradecer al Presidente Ciro, a la Mesa Directiva y a la plenaria del Parlamento Centroamericano por tener esta oportunidad para una invitación que quiero hacerle y compartir con todo el Parlamento Centroamericano.

La Red Parlamentaria sobre el Banco Mundial fue una Red que se creó en el año 2000, va para siete años de labores. Fue creada conjuntamente por un grupo de Parlamentarios y el Banco Mundial, para fortalecer la responsabilidad y transparencia de instituciones financieras internacionales y poder abogar por el desarrollo directamente ante ellas. Desde ese entonces, la Red se ha independizado, funciona completamente independientemente del Banco Mundial, es una Red sobre el Banco Mundial, que se amplía a otras entidades



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

multilaterales, no es una Red del Banco Mundial, pertenece exclusivamente a los parlamentarios que conforman esta Red.

LA MISIÓN DE LA RED PARLAMENTARIA SOBRE EL BANCO MUNDIAL:

La misión tiene cinco principios básicos:

- 1- La Rendición de Cuentas**
- 2- Apoyo**
- 3- La creación de vínculos**
- 4- Asociación**
- 5- Revisión del progreso.**

Hemos trabajado obviamente con:

- ✓ El Banco Mundial**
- ✓ El Fondo Monetario Internacional**
- ✓ La Organización Mundial de Comercio**
- ✓ El Banco Interamericano de Desarrollo.**

Trabajando con la Red Parlamentaria sobre el Banco Mundial, el Banco Mundial ha tomado pasos importantes en lograr ser más abierto a los parlamentarios, a través de:

- Un sistema de preguntas y respuestas.**
- Programa de visitas de campo**
- Programa de Política de Diálogo**
- Guía Parlamentaria sobre el Banco Mundial**



CAPÍTULOS NACIONALES

Tenemos capítulos nacionales en

- ✓ **India**
- ✓ **África del Este**
- ✓ **Japón**
- ✓ **Oriente Medio, África del Norte**
- ✓ **África del Oeste**

Los temas que estamos trabajando en este momento son:

- Obviamente el tema del desarrollo, que tenemos que ver con la cantidad y calidad de la ayuda que se está dando por parte de los países donantes.
- El tema de comercio, como un gran motor del empleo y el crecimiento económico.
- Temas de concesión de la deuda
- Derechos de la mujer
- Salud
- El tema de fortalecimiento de las asociaciones.

Quiero agradecer a todos ustedes que me hayan dispensado estos minutos. Quiero que todos los miembros de este Parlamento Centroamericano, que deseen integrar la Red Parlamentaria del Banco Mundial por favor, a través de la Secretaría, nos dejen registrada su intención de pertenecer a esta Red, con sus datos y su e mail, si alguno de ustedes quiere darme una tarjeta personal de presentación, yo inmediatamente llegue a Colombia (el martes por la noche) el miércoles estaremos



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

mandando una invitación entonces, personal, que al ustedes responderla, quedarían inscritos como miembros de esta Red.

Y lo último, decirles que esta Red no quiere, para nada, entrar a competir ni con otras Redes con misiones muy específicas o con los Parlamentos regionales; al contrario, queremos que Parlamentos como el Centroamericano, como el Parlamento Andino, como el MERCOSUR, puedan ser la base de este capítulo latinoamericano y que podamos tener una presencia mucho más activa en los escenarios internacionales, sobre políticas de desarrollo y combate a la pobreza.

Muchísimas gracias a todos ustedes y de verdad de nuevo felicitarlos por este excelente Parlamento que está funcionando aquí, en una región tan importante, Centroamérica”.

18. INICIATIVA AP/790-188/2007

INICIATIVA “PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE PANAMÁ PARA QUE PROCEDA A INCORPORARSE PLENAMENTE AL PROCESO DE LA UNIÓN ADUANERA CENTROAMERICANA”, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYÍN CORREA DELGADO (Anexo 18)

La diputada Mayín Correa Delgado, retiró la Iniciativa, previo a ser sometida a aprobación y discusión.

19. INICIATIVA AP/791-188/2007

INICIATIVA “PARA HACER UN ANÁLISIS DE LAS NORMATIVAS DE LA UNIÓN ADUANERA Y EL CÓDIGO ARANCELARIO”, PRESENTADA POR EL DIPUTADO WILFREDO CERRATO Y OTRAS FIRMAS



(Anexo 19)

El diputado Rodolfo Dougherty Liekens dio lectura a la Iniciativa, con solicitud de dispensa de trámite. La Asamblea Plenaria admitió la Iniciativa.

Participaron en la discusión para la aprobación de la dispensa de trámite, los diputados: Camilo Brenes Pérez, Rodolfo Dougherty Liekens, Jacinto José Suárez y la diputada María Esperanza Valle.

La Iniciativa fue trasladada a la Comisión de Asuntos Monetarios y Financieros y a la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico, parra la emisión del Dictamen correspondiente.

20. INICIATIVA AP/792-188/2007

**INICIATIVA “EXHORTACIÓN A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DEL CONGRESO, AL SENADO Y AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA LIMITAR LAS MEDIDAS DE FUERZA Y LOGRAR UNA REPATRIACIÓN ORDENADA, DIGNA, LEGAL Y SEGURA DE TODOS LOS INMIGRANTES QUE SE ENCUENTRAN INDOCUMENTADOS EN ESE TERRITORIO Y QUE SON CIUDADANOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA –SICA- PRESENTADA POR LA DIPUTADA LAURA ALICIA FRANCO
(Anexo 20)**

La diputada Laura Alicia Franco dio lectura a la Iniciativa, con solicitud de dispensa de trámite.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

El diputado Abraham Williams Della Sera, solicitó una aclaración, en el sentido de que en la Agenda se incluye el Dictamen a la Iniciativa AP/777-185-2006 “PARA EXHORTAR A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y DE LOS PAÍSES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA –SICA- A LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES INTEGRALES AL FENÓMENO MIGRATORIO”, y expresó que le parece que la Iniciativa tiene mucha relación con el Dictamen en mención.

La diputada Laura Alicia Franco explicó a la honorable Asamblea Plenaria que la Iniciativa en discusión amplía el marco de acción del Parlamento Centroamericano, porque define acciones claras a realizar por este Parlamento. Expresó que “La parte de los considerandos es similar a las otras Iniciativas, pero en los resuelve, estamos nosotros patentizando, como diputados centroamericanos, una pronta atención al problema de los connacionales que están retornando y que están siendo capturados en sus lugares de trabajo. Eso lo cubre ya esta Iniciativa y no las anteriores que nosotros tenemos también y nosotros somos parte también de ese Dictamen”.

Por su parte, el diputado Leonel Vásquez Búcaro manifestó lo siguiente: “Quizás para aclarar un poco la diferencia entre las dos Iniciativas, yo pertenezco a la Comisión de Relaciones Internacionales, soy miembro Secretario, y estuvimos discutiendo para dictaminar. Quizás el espíritu era en un principio, la exhortación al respeto a los derechos de los migrantes, que se está dando de parte de los firmantes en este Dictamen. Luego, la diputada Laura hizo la presentación de un problema que se fue actualizando en la medida que la problemática que sufren nuestros connacionales en Estados Unidos. En ese sentido, la propuesta de la compañera Laura, está basada en el problema concreto, de la vejación que sufren aquellos



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

connacionales que llegan ilegalmente al territorio de Estados Unidos y que no tienen ningún derecho y que son maltratados. Hay una diferencia bien marcada, que es la parte muy concreta de las vejaciones y maltratos que se reciben”.

El Presidente en Funciones Francisco Obadiah Campbell informó a la Asamblea Plenaria que, tanto la Comisión de Paz, Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos y Grupos Étnicos así como la Comisión de Relaciones Internacionales (que son las Comisiones que presentarán el Dictamen a la Iniciativa AP/777-185-2006 “PARA EXHORTAR A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y DE LOS PAÍSES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA – SICA- A LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES INTEGRALES AL FENÓMENO MIGRATORIO”) coinciden en que la Iniciativa en discusión es más amplia, por lo que están dispuestos a retirar el Dictámenes sobre el mismo tema.

Hicieron uso de la palabra también los diputados Jacinto José Suárez, Lorena Guadalupe Peña, Parlamentario Designado Radhamés Camacho.

La Asamblea Plenaria admitió la Iniciativa, la cual fue trasladada a las comisiones siguientes, para emisión del Dictamen correspondiente:

- **Comisión de Relaciones Internacionales**
- **Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional**
- **Comisión de Paz, Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos y Grupos Étnicos**
- **Comisión de Salud, Seguridad Social, Población y Asuntos Laborales y Gremiales**



21. INICIATIVA AP/793-188/2007

**INICIATIVA PARA LA CREACION DE UNA COMISION EXTRAORDINARIA QUE ELABORE EL PROYECTO DEL “PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2007-2011 DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO”, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CENTRO DEMOCRÁTICO
(Anexo 21)**

El diputado Juan Francisco Reyes Wyld presentó la Iniciativa, la cual fue admitida por la Asamblea Plenaria, por lo que deberá nombrarse una Comisión Especial, integrada por dos representantes de cada uno de los Grupos Parlamentarios del Parlamento Centroamericano, que será la encargada de emitir el Dictamen correspondiente.

No se nombró a los integrantes de la Comisión Especial.

22. INICIATIVA AP/794-188/2007

**INICIATIVA “LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN LA REGIÓN, LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL SALVADOR Y GUATEMALA”, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JACINTO JOSÉ SUÁREZ Y OTRAS FIRMAS
(Anexo 22)**

El diputado Jacinto José Suárez Espinoza dio lectura a la Iniciativa, con solicitud de dispensa de trámite. La Asamblea Plenaria admitió la Iniciativa.

Sometida a discusión la aprobación de la dispensa de trámite, participaron los diputados William Riziery Pichinte, Lorena Guadalupe Peña, Nidia Díaz, Julio César Grijalva,



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Nelson de la Cruz Alvarado, Jacinto José Suárez y Herber Mauricio Aguilar.

La Asamblea Plenaria no aprobó la dispensa de trámite ya que solo contó con 38 votos a favor. **La Iniciativa fue trasladada a la Comisión Política y Asuntos Partidarios para la emisión del Dictamen correspondiente.**

23. INICIATIVA AP/795-188/2007

INICIATIVA “PARA QUE EL AÑO 2007 SEA DECLARADO POR EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO AÑO DEL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LOS ACUERDOS DE ESQUIPULAS II”, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MATÍAS FUNES VALLADARES (Anexo 23)

El diputado Matías Funes Valladares dio lectura a la Iniciativa, con solicitud de dispensa de trámite.

La Asamblea Plenaria admitió la Iniciativa y aprobó la dispensa de trámite.

RESOLUCIÓN AP/1-188/2007 PARA QUE EL AÑO 2007 SEA DECLARADO POR EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO AÑO DEL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LOS ACUERDOS DE ESQUIPULAS II”

24. MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL SEÑOR RAFAEL FLORES ASTURIAS (Q. E. P. D.) FALLECIDO EL DÍA 24 DE ENERO DE 2007, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, PADRE DEL HONORABLE DIPUTADO



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

RICARDO FLORES ASTURIAS Y DEL HONORABLE EX DIPUTADO LUIS FLORES ASTURIAS

El diputado Julio Guillermo González Gamarra solicitó a la honorable Asamblea Plenaria guardar un minuto de silencio en memoria del señor Rafael Flores Asturias, padre del actual diputado al Parlamento Centroamericano, en representación del Estado de Guatemala, Ricardo Flores Asturias y del ex diputado al Parlamento Centroamericano y ex Vicepresidente de la República de Guatemala, Luis Flores Asturias.

La Asamblea Plenaria guardó un minuto de silencio.

25. DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/736-177/2005 “PARA LA ADOPCIÓN DEL CÓDIGO LABORAL EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA”, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, DERECHO COMUNITARIO E INSTITUCIONALIDAD REGIONAL (Anexo 25)

La Parlamentaria Designada Rosa Elena Villanueva dio lectura al Dictamen, el cual fue sometido a discusión.

Participaron en la discusión para la aprobación del Dictamen, los diputados y diputadas: Schafik Handal, Álvaro Menéndez Franco, Juan Francisco Reyes López, Herber Mauricio Aguilar, María Esperanza Valle, Xantis Suárez García, Ana Cristina Avilés, Fabio Eliseo Núñez, Nidia Díaz, Carlos Remberto González, Adán Bermúdez Urcuyo, Franklin de la Cruz, Mario Ernesto Rivera Salja, Julio César Grijalva y la Parlamentaria Designada Rosa Elena Villanueva.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

La Asamblea Plenaria no aprobó el Dictamen, por lo que la Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional, Parlamentaria Designada Rosa Elena Villanueva, solicitó retirar el Dictamen y enviarlo de nuevo a la Comisión.

La Asamblea Plenaria acordó retornar el Dictamen a la Comisión dictaminadora (Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional) para una nueva consideración.

**26. DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/757-181/2006 “PARA RECOMENDAR A LOS PAÍSES MIEMBROS, LA IMPLEMENTACIÓN DE CUOTAS ELECTORALES PARTIDARIAS POR ETNIAS, PARA EL PARLACEN”, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PAZ, SEGURIDAD CIUDADANA, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS ÉTNICOS
(Anexo 26)**

El diputado Lloyd Bushey Davis dio lectura al Dictamen Favorable emitido por la Comisión de Paz, Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos y Grupos Étnicos.

El Dictamen fue sometido a discusión para su aprobación. Participaron en la discusión, los diputados, Francisco Obadiah Campbell, Observador Edgar Lucena y la diputada Xantis Suárez García.

La Asamblea Plenaria aprobó el Dictamen, con enmiendas propuestas por el diputado Francisco Obadiah Campbell y la diputada Xantis Suárez García.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

RESOLUCIÓN AP/2-188/2007 “PARA RECOMENDAR A LOS PAÍSES MIEMBROS, LA IMPLMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE GARANTICEN LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y COMUNIDADES ÉTNICAS”

- 27. DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/761-182/2006 “ANTEPROYECTO DEL TRATADO REGIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y OPINIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN POLÍTICA Y ASUNTOS PARTIDARIOS
(Anexo 27)**

La Parlamentaria Designada Rosa Elena Villanueva, Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional, solicitó retornar el Dictamen a la Comisión encargada de emitir Dictamen, para su nueva consideración, lo cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria.

- 28. DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/766-182/2006 “PARA UNA REPATRIACIÓN DIGNA, ORDENADA, LEGAL Y SEGURA PARA TODOS LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS POR TERRITORIOS DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA”, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, DERECHO COMUNITARIO E INSTITUCIONALIDAD REGIONAL Y OPINIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
(Anexo 28)**



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

La Parlamentaria Designada Rosa Elena Villanueva, Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional, solicitó retornar el Dictamen a la Comisión encargada de emitir Dictamen, para su nueva consideración, lo cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria.

- 29. DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/777-185/2006 “PARA EXHORTAR A LOS GOBIERNOS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA – SICA- A LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES INTEGRALES AL FENÓMENO MIGRATORIO”, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PAZ, SEGURIDAD CIUDADANA, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS ÉTNICOS”**

Se retiró la presentación y discusión del Dictamen.

- 30. INFORME DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES DESARROLLADAS POR LAS BANCADAS NACIONALES**

Presentación por escrito.

- 31. INFORME DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES DESARROLLADAS POR LAS COMISIONES PERMANENTES DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO**

Presentación por escrito.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

**CIERRE DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA PLENARIA
DÍA 25 DE ENERO DE 2007
19:30 HORAS**

**CIUDAD DE GUATEMALA,
SEDE DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO**

Ciro Cruz Zepeda Peña
Presidente

DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN LA VICEPRESIDENCIA:

Hugo Guiraud Gargano
Vicepresidente

Francisco Obadiah Campbell
Vicepresidente



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Roberto Martínez Lozano
Vicepresidente

Julio Guillermo González Gamarra
Vicepresidente

Andrés de Las Mercedes
Vicepresidente Adjunto

DIPUTADOS Y DIPUTADAS EN LA SECRETARÍA:

José Manuel Melgar
Secretario

María Haydee Ozuna Ruiz
Secretaria

Vidal Antonio Flores
Secretario

Marco Antonio Cornejo Marroquín
Secretario



PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Luis Puello Domínguez
Secretario Adjunto